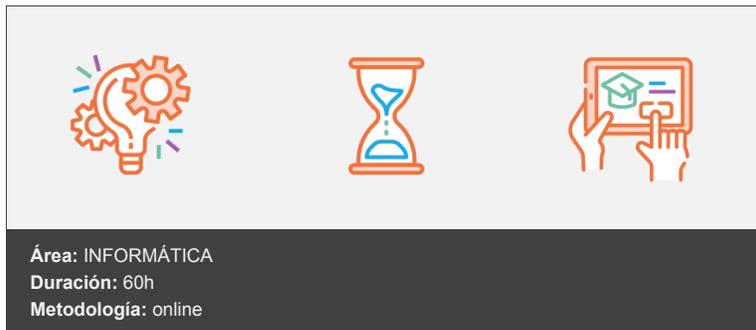


Competencias digitales básicas. IFCT45



Objetivos

- Adquirir las competencias digitales básicas que permitan “aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales”, de acuerdo con la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- Conocer el funcionamiento básico de los dispositivos electrónicos.
- Distinguir las posibilidades de las TIC para obtener, valorar y ordenar información digital.
- Adquirir conocimientos sobre las herramientas de comunicación en entornos digitales para compartir recursos, colaborar y participar de las comunidades de internet.
- Apreciar el potencial de las tecnologías para crear, modificar y compartir contenidos digitales.
- Distinguir los riesgos asociados al uso de las TIC y las estrategias de seguridad para la protección de los dispositivos y de la información.
- Comprender el funcionamiento correcto de los dispositivos tecnológicos más comunes para poder detectar las anomalías.

Contenidos y estructura del curso

1. Uso básico del sistema operativo.
2. Tratamiento de la información.
3. Comunicación.
4. Creación del contenido.
5. Seguridad.
6. Resolución de problemas.

Metodología

En Critería creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias...Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Critería, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

*En Critería queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible:
¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!*

Blog de Critería

